



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

**LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESCALAFÓN "C" SERIE "Administrativo (GRADOS 6 AL 13)**

Anexo I

Criterios de valoración de méritos y antecedentes

CRITERIOS	Total puntos	25
------------------	---------------------	-----------

1 ANTECEDENTES	Total puntos	10
-----------------------	---------------------	-----------

1.1 ANTECEDENTES LABORALES	Puntos hasta	6
-----------------------------------	---------------------	----------

Experiencia en tareas similares en el cargo a ocupar (se valorará experiencia en las siguientes áreas: manejo de herramientas informáticas y conectividad, SIIF y sistemas contables, SGH y en tareas relacionadas con los cometidos del Inciso).

Tareas	Puntaje hasta
Más de 3 años	6
Entre 1 y 3 años	4

1.2 ANTIGÜEDAD EN EL INCISO	Puntos hasta	2
------------------------------------	---------------------	----------

Criterios	Puntaje hasta
Más de 5 años	2
Hasta 5 años	1

1.3 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Puntos hasta	2
------------------------------------	---------------------	----------

Evaluación al desempeño - última calificación.

Criterios	Puntaje hasta
De 18 puntos en adelante	2
De 14 a 17 puntos	1

2 MÉRITOS A LA FORMACIÓN

Puntos hasta

15

Se tomarán en cuenta únicamente aquellas capacitaciones de 8hs o más y que estén relacionadas al cargo a ocupar.

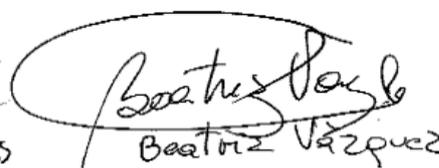
Formación	Puntaje hasta
Cursos de formación vinculados a: Gestión Financiera del Estado, Contabilidad Pública, Adquisiciones Estatales, Gestión de Personal y Sueldos, Atención Ciudadana así como otros cursos de formación vinculados a la Administración Pública y al Procedimiento Administrativo.	8
Formación en habilidades interpersonales y competencias (conductuales, funcionales y similares)	4
Formación de grado , posgrado, tecnicaturas (En curso: 1 punto / Egresado: 2 puntos)	2
Otros formación	1

Conforme a lo informado por la Div. RRHH del MEF, no se considerará como mérito la participación de los funcionarios y funcionarias en el Programa de Desarrollo Sostenible (PDS). La Tecnicatura en Adm. Pública VIRTUAL de ENAP se considerará como curso.

En cuanto a estudios a nivel terciario, no se tomarán en cuenta aisladamente asignaturas aprobadas, las mismas serán evaluadas en el apartado "Méritos a la Formación - Formación de grado , posgrado, tecnicaturas".


CARRERA PA 201


CARRERA PA 2015


Beatriz Vázquez


CARRERA PA 201